

H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2022

En Xochimilco, Ciudad de México, siendo las 11:04 horas, del día 06 de octubre de 2022, se reunieron en modalidad de Videoconferencia: Dr. Mauricio de Jesús Juárez Servín, Lic. Gerardo Medrano Mejía (se incorporó iniciada la sesión), Lic. Gerardo Clavel de Kruyff, Dr. José Francisco Villaseñor Bello, Mtro. Carlos Romualdo Piedad, Dra. Ivonne del Rosario López Martínez, C. Fernanda Salazar Flores, C. Hanan Alexis Castro, quienes integran el H. Consejo Técnico de la Facultad de Artes y Diseño, hubo quórum, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Programa de Renovación de la Planta Académica, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera

ACUERDOS adoptados:

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico, otorgándole la renovación del Contrato Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por un año más de prórroga, de acuerdo al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM a una académica.

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico, otorgándole la renovación del Contrato Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por un año más de prórroga, de acuerdo al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM a una académica.

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico, otorgándole la renovación del Contrato Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, por un año más de prórroga, de acuerdo al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM a un académico.

Se aprueba por unanimidad ratificar el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico, no otorgándole la renovación del Contrato Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de acuerdo al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM a un académico.

Se aprueba por mayoría ratificar el dictamen de la Comisión de Trabajo Académico del H. Consejo Técnico, no otorgándole la renovación del Contrato Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de acuerdo al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM a un académico.

Siendo las 11:27 horas del día 06 de octubre de 2022, se dio por concluida la sesión.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”